

# **III. Recensiones y Reseñas Bibliográficas**



**LUIS AYALA CAÑÓN  
(coordinador) (2008).  
Desigualdad, pobreza  
y privación, Colección  
de Estudios Fundación  
FOESSA, Madrid.**

El nivel de bienestar de una sociedad, considerado como algo más que el simple crecimiento económico, requiere un profundo análisis sobre las condiciones de vida reales de la población, en especial de aquellos grupos con menos recursos y posibilidades. No es, por tanto, tarea sencilla medir tal circunstancia, existiendo diversas perspectivas de aproximación al problema. No obstante, el modo en el que la renta y la riqueza se reparten entre los individuos (la desigualdad, al fin y al cabo) y las medidas de pobreza, en general, son factores clave a tener en cuenta en dicha labor.

De esta forma, en esta obra se trata de dar respuesta a la necesidad de análisis de la evolución de la pobreza, la desigualdad y las condiciones de vida de la población española (elementos sobre los que, debido a problemas metodológicos, existe una ausencia generalizada de datos homogéneos suficientemente consensuados). Los materiales recogidos en este libro se enmarcan dentro de las actuaciones que la Fundación FOESSA viene desarrollando desde los años sesenta del pasado siglo, relacionadas con el diagnóstico de la situación de desarrollo

en nuestro país. Más específicamente, el trabajo que aquí se reseña hunde sus raíces en la elaboración del VI Informe FOESSA de 2008, que contó con la participación de investigadores nacionales e internacionales de reconocido prestigio en sus respectivas áreas de conocimiento.

Así pues, la obra se encuentra estructurada en diez capítulos, precedidos por una presentación general que trata de dar coherencia a la diversidad de elementos considerados. Por su parte, cada capítulo trata (desde la perspectiva propia del autor o autores responsables del mismo) un determinado aspecto relacionado con la desigualdad y la pobreza. Aunque variado, el contenido del libro se centra en los aspectos más importantes para el diagnóstico de dicha realidad, también desde el análisis dinámico y multidimensional, y teniendo en cuenta aspectos intraterritoriales y supranacionales (la situación en España en el contexto comunitario).

En el primer capítulo, los profesores Ayala Cañón y Martínez López (ambos de la Universidad Rey Juan Carlos), Navarro Ruíz (UNED) y Sastre García (Universidad Complutense) nos hablan de las principales tendencias y factores de cambio observados en la pobreza y desigualdad en España. De esta manera, se identifican los actuales patrones de pobreza en nuestro país, situándose, como nuevos factores de riesgo, la edad (niños y ancianos) y la procedencia de los individuos (inmigrantes como los nuevos pobres). Asimismo, se destaca que las prestaciones

sociales contribuyen de manera limitada a la reducción de la pobreza.

La situación española, enmarcada en el contexto global de la Unión Europea, es objeto de estudio del capítulo segundo. De esta manera, los profesores de la Universidad de Málaga García Lizana, Martín Reyes, Bárcena Martín y Fernández Morales, integrantes de un equipo de investigación de dilatada trayectoria en el análisis cuantitativo del bienestar, llevan a cabo un análisis pormenorizado de la pobreza y la desigualdad en el entorno comunitario. Se concluye, tras un completo reconocimiento empírico de la situación, que existe una clara fragmentación territorial entre los países del continente, con una peor situación relativa de los países del flanco sur (entre los cuales encontraríamos a España).

El capítulo 3, por su parte, se centra en el asunto de la distribución de la riqueza. De esta forma, el autor (Azpitarte Raposeiras, investigador de la Universidad de Vigo), analiza en profundidad los resultados de la Encuesta Financiera de las Familias, centrándose en la composición del patrimonio de los hogares y los componentes de la riqueza. Tras estimar las funciones de densidad de la renta y la riqueza de los hogares, y calcular las curvas de Lorenz de las mismas, se concluye que la riqueza se encuentra distribuida de forma menos igualitaria que la renta.

Los profesores Ayala Cañón (Universidad Rey Juan Carlos) y Jurado Málaga, Pedraja Chaparro y Pérez Mayo (Universidad de Extremadura), estudian,

desde una perspectiva territorial, el nivel de bienestar en nuestro país (centrándose, especialmente, en el nivel de desigualdad en la distribución de la renta). Así, en el capítulo 4 se argumenta que existe una clara diferenciación territorial según el nivel de concentración de la renta. No obstante, a pesar de la persistencia de diferencias significativas, parece estar produciéndose un proceso de convergencia distributiva intrateritorial. En el capítulo 5, Ayala Cañón y Sastre García estudian la estructura y factores determinantes de la movilidad de ingresos en nuestro país.

Cuestiones de género tienen también cabida en este trabajo. De esta manera, el cambio laboral experimentado por las mujeres y su relación con la pobreza es objeto de estudio del siguiente capítulo. Los profesores Cantó, Gradín y del Río (Universidad de Vigo) analizan, así, aspectos como la discriminación laboral, la brecha salarial, y sus consecuencias en términos de desigualdad y pobreza. De nuevo Jurado Málaga y Pérez Mayo se encargan, en el capítulo 7, de estudiar pobreza y territorio (no sólo desde una perspectiva autonómica, también desde el ámbito municipal).

Las profesoras Martínez López y Navarro Ruíz se centran en las condiciones de vida en el capítulo octavo. Se habla, por tanto, de privación material, de los grupos afectados por la privación múltiple y de la importancia de los gastos de vivienda y alquiler, entre otros asuntos. De esta forma, se concede un lugar central al perfil socioeconómico y

geográfico de los hogares con mayor vulnerabilidad, comparándose con el perfil basado en el criterio convencional de la renta monetaria disponible.

En el capítulo 9, Cantó, Gradín y del Río, que también participaron en el sexto capítulo, nos hablan de aspectos tales como la cronicidad, transitoriedad y recurrencia en la dinámica de la pobreza en España. Es decir, se recurre al análisis dinámico de la pobreza en nuestro país con la intención de descubrir si detrás de la aparente estabilidad de la tasa de pobreza de los últimos años se esconde otra realidad (relacionada con la dimensión temporal de la situación).

Por último, el profesor García Lizana (Universidad de Málaga) nos habla, en el capítulo décimo de la obra, de las relaciones entre desarrollo, crecimiento económico y pobreza. Así pues, tras una primera introducción del problema y una breve síntesis de las distintas aproximaciones teóricas que la historia del pensamiento económico ha aportado en la explicación del fenómeno de la pobreza, se ofrece una interpretación alternativa a la relación entre el crecimiento económico y la distribución de la renta (muy alejada de la tradicional "U de Kuznets"). Tal interpretación tiene importantes consecuencias de política económica, y refuerza el papel de la redistribución de la renta como factor de crecimiento económico, en el sentido keynesiano original. Posteriormente se aplica dicho modelo teórico a la situación española, corroborándose para las diferentes comunidades autónomas.

Nos encontramos, pues, con un trabajo de una calidad científica muy destacable, formado por una extensa colección de materiales diversos sobre pobreza y desigualdad que tratan de acometer un adecuado diagnóstico de tal situación. No sólo se trataría de un libro de un innegable valor técnico para todos aquellos investigadores especializados en dicha temática; por su marcado carácter e intención didáctica, la obra puede resultar muy atractiva, a su vez, para cualquier lector (con cierto nivel de conocimiento económico previo, pues su lectura puede resultar árida para no iniciados). Adicionalmente, las conclusiones que del diagnóstico de la situación de desarrollo en nuestro país se pueden extraer, convierten este libro, además, en una poderosa herramienta en la lucha contra la desigualdad y la pobreza (toda vez que sus análisis fuesen utilizados en el proceso de prescripción política, por parte de las autoridades y agentes sociales competentes). Una muy buena opción para profundizar en el tema, desde cualquier ámbito.

Marco Antonio Cruz Morato

**JOSEBA DE LA TORRE y MARIO GARCÍA ZÚÑIGA (editores) (2009): Entre el Mercado y el Estado. Los planes de desarrollo durante el franquismo, Pamplona, Sección de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra, 405 páginas.**

El libro “Entre el Mercado y el Estado. Los planes de desarrollo durante el franquismo”, coordinado por De La Torre y García Zúñiga, en el que han participado catorce investigadores -historiadores y economistas-, es en gran parte fruto de las exposiciones y de los debates que se suscitaron en una sesión del IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, celebrado en la Universidad de Murcia en septiembre de 2008. Según se recoge en la introducción (p. 13), el objetivo del libro es aportar la perspectiva de análisis de la historia económica para comprender el modelo económico de desarrollo en España bajo el intervencionismo del Estado en los años sesenta o tardofranquismo, prestando especial atención al estudio del proceso de industrialización y a la política de desarrollo regional.

El libro se estructura en torno a dos partes: la primera incluye cinco capítulos de estudios generales y la segunda seis capítulos de estudios de caso.

En el capítulo 1 (“Los economistas españoles ante la planificación indicativa del desarrollismo”) se estudia, desde la perspectiva de la historia del pensamiento económico, el proceso por el que los planteamientos planificadores fueron adoptados en España, y cómo solo a partir de 1958 fue posible impulsar nuevos instrumentos de política económica sobre al base de la planificación indicativa, dados los buenos resultados que estaba generando en otras economías europeas.

En el capítulo 2 (“¿Planificando a la francesa? El impacto exterior en el desarrollismo”) se analiza de forma detallada como desde 1957 altos funcionarios españoles de Industria, Comercio y Presidencia, en un primer momento y, posteriormente, personal de la Oficina de Coordinación y Planificación Económica mantuvieron reuniones con funcionarios del Reino Unido, Bélgica y Holanda, al objeto de recabar información técnica sobre cómo se estaba llevando a cabo la planificación económica en esos países. De esta forma, la Oficina de Coordinación y Planificación Económica fue reuniendo y sistematizando informes sobre la planificación en países desarrollados y también en países en vías de desarrollo (tales como, Italia, Portugal, Polonia, Israel, India o Bolivia), así como informes de la ONU en los que se recogían planes en sentido estricto y programas de acción económica sobre el espacio físico, las infraestructuras, el tratamiento legal a la inversión directa extranjera o el apoyo a las nuevas industrias y a la formación

técnica. Posteriormente, desde la creación de la Comisaría del Plan en 1962, se iniciaron los contactos en Francia con Massé y Perroux, con estancias de altos funcionarios españoles en Francia para formarse en las áreas administrativa, científica y técnica de programación económica. Estos contactos se fueron intensificando, especialmente en la elaboración del II Plan de Desarrollo Económico y Social.

El capítulo 3 (“Los programas de Inversiones Públicas (1964-1976): ¿El instrumento presupuestario al servicio de los Planes de Desarrollo?) centra la atención en el análisis de los Programas de Inversiones Públicas de los Planes de Desarrollo, uno de los instrumentos de inversión pública (junto con beneficios fiscales, crédito privilegiado, subvenciones de capital, etc.) que sí estaba recogido en el presupuesto del Estado. Se repasan también las negociaciones y las luchas de poder entre las distintas familias del régimen en torno al reparto de los fondos presupuestarios.

En el capítulo 4 (“Mercados de trabajo y emigración en los planes de desarrollo”) se analiza cual fue el papel de la Administración Pública frente a los movimientos migratorios en los Planes de Desarrollo. Concretamente, se estudia (1) el planteamiento que se le dio a la emigración interior en la planificación indicativa, esto es, si se contemplaron medidas para su control y ordenación, si se pretendía su fomento o no, etc.; (2) la influencia efectiva de la política regional de los planes de desarrollo en la evolución de los saldos migratorios;

y, (3) el papel reservado a la emigración exterior en los planes de desarrollo.

En el capítulo 5 (“Planes de desarrollo y siderurgia privada: Altos Hornos de Vizcaya (1960-1975)”) se estudia la experiencia de los Altos Hornos de Vizcaya (AHV) en los años del desarrollismo y la entrada de la United Steel Company en AHV. Se muestra que el objetivo estratégico era que la siderurgia básica se dirigiera al abastecimiento de las industrias de consumo duraderos –automóviles, electrodomésticos–, cuya demanda había aumentado más al crecer la renta después de la autarquía. No obstante, dada la falta de competitividad, fue necesario buscar el apoyo gubernamental y la colaboración de firmas extranjeras que aportasen *know-how* y recursos financieros.

En los seis capítulos que integran la segunda parte del libro se presenta, en primer lugar, un estudio de la política regional y el desarrollo industrial en Galicia desde 1964 hasta la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia (capítulo 6, “Política regional y desarrollo industrial en Galicia”). En segundo lugar, se analizan los polos de Vigo (capítulo 7, “Incentivos públicos e iniciativa privada. La formación del tejido industrial en Galicia: el caso de Vigo”), Valladolid (capítulo 8, “¿Industrializar Castilla? El caso del polo de desarrollo de Valladolid (1964-1975)”), Zaragoza (capítulo 9, “Remando a favor de la corriente. El polo de desarrollo de Zaragoza”) y Huelva (capítulo 10, “Los polos de crecimiento en Andalucía: una visión crítica del polo de Huelva”). Concretamente

se estudian las razones que pudieron justificar la elección de estos puntos del territorio para instalar un polo; los aspectos políticos y administrativos relativos a la concesión, delimitación territorial y duración; los resultados económicos alcanzados durante su vigencia (proyectos presentados y aprobados, inversión, creación de puestos de trabajo, distribución sectorial de los proyectos realizados, procedencia del capital invertido y comparación con el resto de polos españoles); y, por último, se analizan los efectos inducidos del polo, tanto en su provincia como en su región, (grado de integración del polo con otras economías, comportamiento de la industria provincial y regional, y evolución de las disparidades regionales en renta y en estructura productiva). Finalmente, en el capítulo 11 ("Intervencionismo y mercado en la industrialización de Álava y Navarra", se presenta un balance de dos provincias (Álava y Navarra) que quedaron fuera de la acción del Estado en los sesenta y que apostaron por la planificación indicativa desde la escala local.

Este planteamiento del trabajo permite deducir que se han alcanzado con creces los objetivos del libro y proporciona aportaciones esenciales.

Primera, se analiza desde el punto de vista de la historia económica las décadas de 1960-1970 en cuyo análisis han tenido mayor protagonismo los economistas debido a que se trató de una etapa muy fructífera en el campo de la economía regional, justificado tanto

por el desarrollo de teorías económicas como de políticas económicas.

Segunda, se justifica por qué la planificación indicativa en España fue un proceso reclamado desde el interior, pero impulsado también desde el exterior por organismos internacionales y por intereses económicos (oportunidades de inversión y obtención de rendimientos económicos) y estratégicos (en época de Guerra Fría, España presentaba una situación geográfica de importancia vital) de las principales economías occidentales.

Tercera, se explica cómo las decisiones de inversiones públicas de los Planes de Desarrollo siguieron tomándose sobre la base de los mismos criterios políticos que antes. Esto es, no se establecieron criterios técnicos y económicos, sino que estas decisiones fueron establecidas tras negociaciones particulares, sector por sector, entre López Rodó –Comisario del Plan de Desarrollo- y los distintos ministros.

Cuarta, se concluye que los Planes de Desarrollo en España difícilmente podrían haber sido eficientes debido a (1) la inexistencia de estructuras políticas democráticas que permitieran la participación de los agentes políticos y sociales en el proceso de elaboración y control de la ejecución de los planes, y a (2) la falta de presupuesto público por la negativa del franquismo a introducir en España reformas tributarias que se estaban llevando a cabo en otros países europeos. La clave es que las reformas tributarias exigidas solo eran compatibles con un régimen democrático.

Quinta, se pone de manifiesto que, pese a que la política regional del I Plan de Desarrollo tenía como objetivo la localización de polos de crecimiento en las áreas más deprimidas al objeto de fomentar el trasvase intersectorial de mano de obra (de la agricultura a la industria) para reducir la emigración de esas áreas, las posibilidades de intervención de los planificadores en el proceso no fueron consideradas abiertamente. Por el contrario, la movilización sectorial y geográfica de recursos humanos fue considerada un necesario ajuste funcional y espontáneo del crecimiento, que debía dejarse en manos del mercado. Saldos migratorios que superaron con creces las previsiones, unido a los problemas detectados en las áreas de llegada, motivaron que en el II Plan de Desarrollo se prestara mayor atención a la planificación regional, poniendo mayor énfasis en la reducción de la migración interregional mediante la creación de oportunidades de empleo en cada área. En esta línea, además de confiar en la política de polos de crecimiento, la política laboral del II Plan contemplaba la creación de servicios de orientación e información para ordenar los desplazamientos interiores y exteriores de población activa. La realidad se impuso, el movimiento interior de población escapó a cualquier intento de planificación y el III Plan se limitó a constatar que continuarían los fuertes ritmos de movimientos interiores de población registrados en la década de 1960.

Y sexta, con los estudios de casos realizados en las áreas seleccionadas

como polos de desarrollo, se proporciona una visión panorámica de todas las piezas de la intervención pública sobre la economía y las empresas que permite deducir que primaron los intereses nacionales frente a los regionales; las industrias instaladas en los polos lejos de ser propulsoras del crecimiento regional fueron de enclave, es decir, mantuvieron sus enlaces *input-output* con industrias de fuera de la región, lo que significa que el área de influencia económica de los polos no coincidió con su área geográfica o *hinterland*. En definitiva, se buscó la máxima tasa de crecimiento agregado, dejando de lado el objetivo de reducir las disparidades regionales en renta per capita, fomentando el desarrollo y mejora de infraestructuras, capital humano y condiciones de vida en las zonas más deprimidas. La mejora en la ratio renta población en muchas de estas áreas vendría vía emigración.

En definitiva, el libro coordinado por De La Torre y García Zúñiga se constituye en un material de trabajo fundamental y de obligada referencia para los estudiosos de la economía regional que no se conformen sólo con el análisis de los resultados, sino que estén interesados también en la explicación de los hechos.

María Ángeles Sánchez Domínguez

**JUAN R. CUADRADO-ROURA, Springer, (2010). Regional Policy, Economic Growth and Convergence. Lessons from the Spanish Case. 311 páginas. ISBN: 978-3-642-02177-0**

Durante las tres últimas décadas, y al hilo de hechos tan relevantes como la progresiva integración económica europea, la creciente globalización y el desarrollo de nuevos enfoques empíricos en el tratamiento del crecimiento económico, los trabajos sobre disparidades económicas espaciales y, más en particular, sobre la presencia o ausencia de convergencia real entre países y regiones han llegado a ocupar un lugar preeminente entre la más que abundante literatura económica publicada a lo largo y ancho del globo.

En contra de lo que ha sucedido en otros ámbitos, nuestro país no ha estado, en absoluto, ajeno a este movimiento; por el contrario, los investigadores nacionales han participado en el mismo de forma muy activa, siquiera sea porque las razones arriba apuntadas se han visto suplementadas, en nuestro caso, por la configuración, puesta en marcha y desarrollo del complejo y, al parecer, inacabado “Estado de las Autonomías”. Éste, en efecto, ha actuado como detonante y revulsivo del análisis, extenso e intenso, de lo que, para entendernos,

podemos bautizar como “la cuestión regional española”.

Entre los investigadores que más han sobresalido en la realización de este tipo de estudios se encuentra, sin ninguna duda, el Profesor Cuadrado-Roura, autor de numerosos trabajos –en forma de libros, informes y artículos, académicos y de divulgación– sobre la materia. Uno de sus últimos trabajos es, precisamente, el libro “Regional Policy, Economic Growth and Convergence. Lessons from the Spanish Case”, del que no sólo es editor sino en el que, además, figura como autor o co-autor de cuatro de los artículos que aparecen en el mismo.

Varias son las virtudes que adornan este trabajo, entre las que, probablemente, la más destacada sea el hecho de que contribuye a llenar un hueco en la literatura sobre los desequilibrios regionales en España, ámbito en el que, pese a haberse escrito mucho y muy bien, faltaba, a nuestro entender, una reflexión detenida sobre algunos aspectos básicos de lo ocurrido en nuestro país, en el último medio siglo, en materia de política regional. Una segunda virtud del libro en cuestión es que en el mismo participan algunos de los más destacados expertos en la materia, aunque, como crítica menor y dada la nutrida nómina existente, habría que decir que en el libro “son todos los que están pero no están todos los que son”. Por último, una tercera y nada desdeñable virtud es que el libro está configurado como un “todo homogéneo” y no, tal

y como sucede con cierta frecuencia, como la mera suma o yuxtaposición de trabajos más o menos dispersos sobre una materia común.

El libro consta de trece contribuciones, o capítulos, agrupadas en dos bloques; de ellos, el primero está dedicado al análisis de las experiencias españolas en materia de política regional, y el segundo al estudio de las relaciones entre crecimiento, cambio estructural y convergencia regional en España, tanto en materia de renta per capita como de productividad.

El análisis de la política regional española es, en sí mismo, un asunto complejo, tal y como lo ha sido, y es, la propia política regional en nuestro país. En este sentido, dos son, al menos, los aspectos que hay que subrayar en la misma y que son efectivamente destacados en el libro: por un lado, los cambios registrados en sus objetivos y enfoques a lo largo del tiempo en que la política regional ha podido considerarse como tal (desde mediados de los sesenta hasta nuestros días) y, por otro y más recientemente, la conjunción o confluencia entre la política regional española propiamente dicha (con instrumentos tales como el Fondo de Compensación Interterritorial y el Sistema de Incentivos Económicos Regionales) y la aplicación en España de la política regional europea.

En cuanto al estudio de las relaciones previamente mencionadas, el libro pasa revista, desde distintas perspectivas y enfoques, a diversos elementos

y factores que contribuyen a clarificar, por un lado, la evolución de las disparidades regionales en nuestro país y, por otro, a estimar el impacto de la política regional en tal evolución. De esta forma, el libro examina, entre otros, el papel jugado por el cambio estructural, las infraestructuras, el capital público y el capital humano. Además, el libro dedica un interesante capítulo al estudio de la distribución intra-territorial del bienestar, un tema que, aunque muy analizado a nivel agregado, lo ha sido mucho menos desde la perspectiva personal, tal y como se hace aquí en base, precisamente, al uso de la base de datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares. Asimismo, el libro dedica un capítulo al estudio directo de la competitividad de las regiones españolas, un tema que había sido analizado ya en sendos trabajos de Villaverde (2007) y Reig (2007) y que, lógicamente, es de absoluta relevancia a la hora de tratar de entender la dinámica, pasada, presente y futura de las disparidades regionales.

Tras un primer capítulo en el que se ofrece una visión panorámica de la cuestión regional española desde una perspectiva histórica e institucional, más el grueso de colaboraciones previamente mencionadas, el libro finaliza con un capítulo del editor, el Profesor Cuadrado-Roura, en el que, con la cautela propia del caso pero de forma muy clara y sencilla, se ponen de manifiesto las "lecciones" que, para otros países, se pueden derivar de la experiencia de la política regional desarrollada en

España. Estas “lecciones” o enseñanzas se pueden resumir, en esencia, en las siguientes: 1) La contribución sustancial de los fondos estructurales a la financiación de grandes inversiones; 2) La concentración de tales inversiones en dos ámbitos: las infraestructuras de transporte y comunicaciones y las infraestructuras sociales; 3) La contribución de la financiación comunitaria al crecimiento de la economía española y de todas y cada una de sus regiones, tanto en términos de PIB como de PIB per capita; 4) La aportación de los mencionados fondos estructurales al proceso de convergencia regional, una lección (o conclusión) que, sin embargo, es mucho más discutible que las anteriores, al menos en lo que concierne al periodo de programación 2000-2006 ; 5) La, pese a todos los esfuerzos desplegados, persistencia de las diferencias interregionales en PIB per capita; y 6) La generación de una serie de ventajas “cualitativas”, entre las que el libro destaca las siguientes: a) haber recuperado la política de desarrollo regional después de su virtual desaparición entre 1975 y 1985; b) la adaptación de la mencionada política a criterios más sensibles que en el pasado; c) la introducción de un alto nivel de disciplina y control en la gestión de la política regional; y d) la aceptación e implantación, de forma progresiva, por parte de la Administración Pública española, y de toda la sociedad, de la filosofía de la evaluación (ex-ante, sobre la marcha y ex-post) de tal política.

En resumen, el libro en cuestión constituye una aportación muy útil

al mejor conocimiento de la realidad económica española, de su evolución a lo largo de las últimas décadas, del papel jugado por algunos factores económicos en tal evolución y, sobre todo, del rol desempeñado por la política de desarrollo regional en la configuración de tal realidad. En este sentido, el libro representa una contribución importante no sólo para el público general interesado en el análisis de las cuestiones regionales sino, también, para los especialistas de la economía regional, a quienes el libro les ofrece un panorama actual, y relativamente completo, de la cuestión regional en España. En definitiva, se trata de un libro interesante y sugestivo, que complementa acertadamente la literatura existente sobre la materia, y que, por lo tanto, hay que acoger de forma muy positiva.

#### Referencias:

- Reig, E. (ed.) (2007) *Competitividad, crecimiento y capitalización de las regiones españolas*. Fundación BBVA.
- Villaverde, J. (2007) “La competitividad de las regiones españolas”, *Papeles de Economía Española*, nº 113, pp. 34-50.
- Villaverde, J. y Maza, A. (2010) “Los fondos estructurales europeos y la convergencia de las regiones españolas: 2000-2006”, *Papeles de Economía Española*. Artículo aceptado para su publicación en el nº 123.

José Villaverde

## **INTERMON OXFAM (2010) La realidad de la ayuda 2009, Ma- drid, Editorial Intermón Oxfam, 228 pp.**

Intermón Oxfam es una organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) que tiene una larga trayectoria en la cooperación para el desarrollo y que forma parte de Oxfam Internacional; se trata de una institución española muy conocida.

Intermón viene publicando desde hace varios años unos estudios sobre la ayuda al desarrollo que constituyen la mejor investigación sobre el tema. El subtítulo del libro: *Una evaluación independiente de la ayuda y las políticas de desarrollo en tiempos de crisis*, es suficientemente expresivo sobre su contenido. No se trata de un informe sobre Intermón sino de un análisis de la ayuda a la cooperación de la comunidad internacional y en especial, con un mayor detalle, por parte de España. Aunque el escrito es muy claro, quizás da por supuesto un conocimiento detallado de este mundo de la cooperación, por lo que resultará más cercano a los expertos en este campo; a pesar de ello, su lectura puede ser útil para todos los que les interesa la cooperación al desarrollo. Una observación aclaratoria: aunque el título se refiere a 2009, los datos y gran parte de las informaciones se refieren a 2008, último año del que se tiene un conocimiento más o menos completo.

Daremos a continuación un vistazo a cada uno de los seis capítulos de que se compone la obra.

El 1º “¿En la liga de los campeones? España ante el escenario global del desarrollo” ha sido elaborado por Ariane Arpa, directora general de Intermón. Su enfoque es el siguiente: *Analizaremos brevemente el rol de España en este escenario global, sus avances, limitaciones y, muy especialmente, las oportunidades que se presentan a corto plazo para tratar de influir en la agenda y realidad del desarrollo en los próximos años* (pág. 11). Entre las muchas ideas que se manejan en el capítulo, señalamos: el temor que la crisis económica haya afectado negativamente a la ayuda española durante 2009; la observación de que existe una diferencia entre el importante crecimiento de los recursos y la insatisfactoria mejora de los sistemas de gestión; la valoración positiva de la participación española en el escenario internacional del desarrollo, aunque en Doha, el gobierno español no consiguiera unos calendarios vinculantes para la ayuda. Es interesante la información (pp. 13 a 15) sobre las recomendaciones del Consejo de Cooperación al gobierno española sobre las mejoras de la ayuda: mejoras del capital humano; planteamiento de la ayuda acorde con los principios de apropiación, alineamiento y armonización; predictibilidad de la ayuda; programación y seguimiento de las actividades; descentralización de competencias; papel de la Agencia

Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) como facilitador en el contexto de los distintos actores de la ayuda; y transparencia y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.

La autora del capítulo 2 “La cooperación española a examen” es Deborah Itriago, investigadora de Intermón. Es el más extenso del libro y en él se realiza un estudio exhaustivo de la cooperación española. No podemos recoger en unas líneas sus principales contenidos, solamente indicaremos algunos que nos han resultado significativos; así la ayuda oficial al desarrollo (AOD) de España se elevó en 2008 a 6.868 millones de dólares USA, lo que representa un 0,45% de la Renta Nacional Bruta; su crecimiento en términos reales sobre el año anterior fue del 24%, casi el más elevado de los países que forman parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). Otra información se refiere a que el 58,5 % de dicha AOD se canaliza por la vía multilateral, ya que la tendencia reciente es que la ayuda al desarrollo se sitúe en los organismos multilaterales de desarrollo; los expertos recomiendan esta vía, aunque desde nuestro punto de vista, presenta también algunos problemas. Se señala asimismo que España no ha sido un donante relevante para los países con menor índice de desarrollo humano. Otra crítica se refiere a la menor proporción de la AOD de España en forma de programas en comparación con los demás países del CAD. Respecto a las operaciones de condonación de deuda externa opina

que en gran parte no responden a una lógica de AOD. En contraste con las críticas anteriores, la opinión sobre la ayuda humanitaria es francamente positiva. Recoge datos de la cooperación descentralizada, indicando que la de las comunidades autónomas (CCAA) ha perdido peso en el conjunto, si bien las CCAA destacan en las cifras de ayuda dirigida a la educación y sensibilización. En las conclusiones afirma que en la cooperación española persisten deficiencias sistémicas, sin embargo sugiere que en 2008 es probable que se hayan sentado las bases para el cumplimiento de algunas propuestas del Plan Director.

El capítulo 3 “Pastel para todos, del Norte al Sur” de Nils-Sjard Schulz, investigador de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) tiene un contenido algo confuso; los subtítulos de los apartados nos pueden aclarar algo el tema tratado: 1. Raíces de la división del trabajo. 2. De la UE al diálogo Norte-Sur: las premisas de Accra. 3. Un cuchillo de doble filo: cortando el pastel por el lado del Sur. 4. El reto español: mejor un corte pausado...Entre otros aspectos, señala lo siguiente: escaso personal cualificado en los países del Sur; existe un problema de fragmentación de la ayuda; la división del trabajo en los países receptores es defendida como un instrumento muy importante; la salida de un donante de un país receptor de ayuda pueden perjudicar a éste último; España que según el autor puede ocupar un relevante papel en la

cooperación debería liderar la “división del trabajo”.

El capítulo 4 “España y el sistema multilateral: luces y sombras de un proceso de cambio” ha sido elaborado por José Antonio Alonso y Jessica del Olmo, ambos del Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Está dedicado principalmente a poner de manifiesto el cambio de la posición española respecto al sistema multilateral. Parten de la desconfianza de España en relación con este sistema y el cambio radical que se ha producido en la AOD española desde hace cuatro años, periodo en el que se ha orientado gran parte de la ayuda al sistema multilateral, lo cual es valorado de forma positiva por los autores, que sin embargo afirman que la forma en que se produjo este cambio es manifiestamente mejorable, principalmente por no haber tenido en cuenta las capacidades con las que se contaba; decisiones recientes muestran un cambio satisfactorio.

Deborah Itriago y Sarah Maugain, son las autoras del capítulo 5 “El apoyo presupuestario, una prueba de coherencia”. Indican en primer lugar que el apoyo presupuestario es definido por la Comisión Europea como la *transferencia de recursos financieros de una agencia externa a las cuentas nacionales del país receptor* (pág. 170); este procedimiento está relacionado con la Agencia de Eficacia de la Ayuda (AEA) creada en 2005 para mejorar el impacto de la ayuda. El apoyo presupuestario es una oportunidad para respaldar a lo gobiernos receptores y conseguir un

mayor impacto en el medio y el largo plazo. Se apunta, sin embargo, que el apoyo puede plantear problemas de vulnerabilidad en el caso de conflictos políticos. En el caso de España se subraya que el Plan Director (2009-2012) puede favorecer el desarrollo de dicho apoyo.

El último capítulo “2010, un año para saber si hemos aprendido de la crisis” ha correspondido a Jaime Atienza, responsable de Relaciones Institucionales de Intermón. Se trata de un texto sobre los efectos de la crisis sobre todo desde la óptica de los países del “Sur”; interesante pero algo alejado de los objetivos del libro que reseñamos. Después de afirmar que los acuerdos sobre las reformas del sistema económico y financiero han sido decepcionantes, dedica varios apartados a las siguientes cuestiones: la crisis climática y alimentaria, el coste público de los rescates financieros, las causas de fondo de la crisis, los efectos sobre los países en desarrollo, lecciones de la crisis, tendencias de futuro, la posición de Intermón, terminando con unas propuestas ante la presidencia española de la Unión Europea.

El conjunto es un libro muy interesante que trata con rigor todos los problemas de la ayuda al desarrollo. Observamos, sin embargo, que plantea abundantes críticas a la política de los países donantes, mientras que los juicios sobre los receptores son menores en número. El caso de las poblaciones que han tenido que trasladarse a campos de refugiados como resultado de

guerras y conflictos de todo tipo casi no aparece en el escrito; los culpables de esas situaciones también merecen una crítica, al tiempo que no podemos olvidar los efectos de estas circunstancias sobre la eficacia e incluso la posibilidad de prestar una ayuda al desarrollo.

Echamos en falta, unas conclusiones generales de la obra o de cada uno de los capítulos; su ausencia en algunos de ellos hace difícil la comprensión de

sus contenidos. En un sentido más puntual, hubiera sido útil que se definieran los organismos y conceptos utilizados e igualmente el significado de las siglas, de las que se abusa un poco.

Repetimos por lo tanto, nuestra valoración de este libro es muy positiva, cuya lectura recomendamos.

Adolfo Rodero Franganillo

**JUAN R. CUADRADO-ROURA (ed.). Springer-Verlag 2010, Regional Policy, Economic Growth and Convergence. Lessons from the Spanish Case, XI-311 pages.**

In this book we can find several analysis in regional development policies and the study of changes which have taken place in specific cases, concentrated these ones in spanish regions. The goal of this book has been to offer some contributions to the analysis of the relationship between economic growth, regional convergence and the regional policies applied in this country, using different approaches to an specific case study.

The book has two parts clearly differentiated. The first part, entitled, "The Spanish Experiences of Regional Policies", where three works gave a review about regional problems and policies in Spain and its regions. The first paper, "Spain as a Case-Study: Regional Problems and Policies" by J.R. Cudrado-Roura, begins with a historical vision of the regional problems since XVth Century until our days. The second work, "Regional Economy and Policy in Spain (1960-1975)", by the same author, considers the main features of regional policy in Spain during this period, with a brief description of some of the most significant results,

describing some background too, with reference to several previous policies. To finalize this first part, T. Mancha-Navarro and R. Garrido, in "The Evolution of Spanish Regional Policy, 1977-2008", offers an overview of the evolution of Spain's regional policy since joining the European Union (EU), focusing in the effects of the European Structural Funds Benchmarks.

The second part, "Regional Growth, Structural Changes and Convergence", collects ten papers centred in the different views –with different methodologies- of the regional development in Spain during recent years. This part begins with a paper entitled "Macroeconomic Effects of the European Cohesion Policy in the Spanish Economy", by S. Sosvilla-Rivero, where using HERMIN macroeconometric model of the Spanish economy, analysis at national level, the effects of the funds received in the two benchmarks 1989-2006 and 2007-2013. R. Garrido and T. Mancha-Navarro, in "The Spanish Regional Puzzle: Convergence, Divergence and Structural Change", provide new empirical evidence on the evolution of regional disparities in Spain, and to relate such evolution to the structural changes that occurred in the Spanish economy and its regions from 1986 to 2007. In chapter 6, M. Mas, F. Pérez and J. Quesada, analyze over the last 20 years, the spanish economy and the growth trend in "The Sources of Spanish Regional Growth". An analysis of the regional convergence using

0-convergence test. J.R. Cuadrado-Roura and A. Maroto-Sánchez, in “Regional Productivity Convergence and Changes in the Productive Structure”, provide some results and elements from an analysis of regional economic convergence in Spain taking into account the relationship between structural changes and productivity trends. In “Infrastructure Investment, Growth, and Regional Convergence in Spain”, by A. De la Fuente, estimates the contribution investment to the growth of output and employment in Spain and its regions analysing the impact of this factor on the process of regional convergence using a simple supply-side model estimated with a panel of Spanish regional data. O. Roca-Sagalés and H. Sala in “Public Capital Effects and Regional Spillover in Spain”, evaluate to what extent Spain as a whole and each of its regions individually respond to the economic stimulus provided by this investment using VAR methodology. In chapter 10, J.M. Pastor, J.L. Raymond, J.L. Roig and L. Serrano, “Supply and Use of Human Capital in the Spanish Regions”, go over the achievements of Spanish society as regards improvements in the per capita endowments of human capital, the degree of use of this potential human capital and the returns of this one, during the 1977-2007. In this same line, L. Ayala, A. Jurado and F. Pedraja, in “Inequality and Welfare in Intra-Territorial Income Distribution” assess the variations in the differences regarding inequality and welfare level

across the Spanish regions. In chapter 12, E. Reig, “The Competitiveness of the Spanish Regions”, reflects about the competitiveness following two approaches: prices and costs versus productivity. Finally, in chapter 13, J.R. Cuadrado-Roura, in “Regional growth and Regional Policies: Lessons from the Spanish Experience”, gives a new review of the last three decades in Spain and the spanish researchers’s contributions in economics, at regional level.

So, to resume, in this book you can find several approaches to the regional spanish reality with different types of methodologies as panel data, macroeconometric models, VAR analysis, -convergence tests, structural analysis, etc. We can miss other types of methodologies as an input-output, social accounting matrices or similars, but it is impossible to collect the different approaches in one book. The work is useful for researchers and politicians to be clearer the regional reality in Spain, but with applicability to other countries.

M. Alejandro Cardenete